

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
EMPRESA "ICOMMARKETING EM&SM CIA. LTDA."**

Fecha de la Junta: 14 de Febrero de 2018
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 11.05 horas
Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles 14 de febrero de 2018, a las 10: horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Mariano Echeverría OE4-43 y Brasil, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la empresa Icommarketing EM&SM Cía. Ltda., previa convocatoria realizada por el Presidente de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual consta con la presencia de la totalidad de Socios:

1. El Sr. Leonardo Javier Faigenbom, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El Sr. Hernán Javier Litvac, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$400.00 Capital Presente: USD \$400.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios.

Asistentes: Leonardo Javier Faigenbom, Hernán Javier Litvac, Vilema Juan Carlos y Egas Fabricia Jeanneth

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Socios de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2017 de la empresa Icommarketing EM&SM Cía. Ltda. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Juan Carlos Vilema y como Secretaria de la Junta la Sra. Fabricia Egas.

Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Actividades de la Señora Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Informe de la señora Comisaria.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2017.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Informe de Actividades de la Señora Gerente General

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2017, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2017, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Icommarketing EM&SM Cía.Ltda.

3. Lectura y aprobación del Informe de la señora Comisaria.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de la señora Comisaria por el año 2017.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la señora Comisaria por el año 2017, manifiesta que el mismo representa las actividades y gestiones realizadas en el año 2017 y que están acordes con las disposiciones institucionales, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de la Comisaria del año 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Icommarketing EM&SM Cía.Ltda.

4. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2017

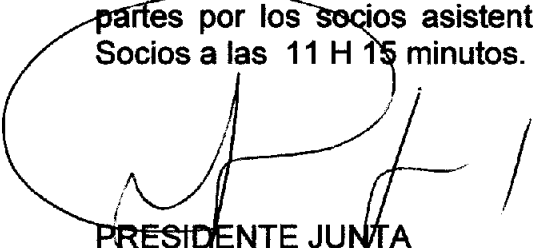
Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2017, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2017, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2017, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Estados Financieros del ejercicio 2017 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Icommarketing EM&SM Cía. Ltda.

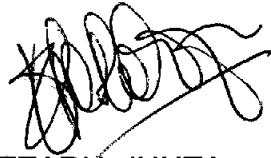
5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente de la Junta una vez establecidas las utilidades que ha obtenido la empresa en el año 2017, manifiesta que las mismas no sean distribuidas, hasta obtener un fondo significativo que permita reinvertir en la empresa, por lo que propone y mociona que las utilidades no sean repartidas y se forme un fondo para reinvertirlo en el futuro cercano. **Resolución.-** Las utilidades del ejercicio 2017 se acumularán en un fondo con la intención de reinvertir en el futuro, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Icommarketing EM&SM Cía. Ltda.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 11 H 15 minutos.



PRESIDENTE JUNTA
Sr. Juan Carlos Vilema



SECRETARIA JUNTA
Sra. Fabricia Egas Salazar